



**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

**ACTA DE LA 14ava. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2008
SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS
SANTO DOMINGO, D.N.**

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los estatutos en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana, fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 3 de febrero del año en curso, a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura formal de la asamblea
3. Presentación memoria anual del Consejo Nacional
4. Presentación y aprobación del informe financiero
5. Sesión de preguntas y respuestas
6. Conocimiento plan de trabajo para el año 2008
7. Sesión de preguntas y respuestas
8. Ratificación Comisión Electoral
9. Lectura Resolución Asamblea sobre la Perspectiva de la Campaña Electoral
10. Elección de ocho miembros al Consejo Nacional
11. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional de PC

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10:00 a.m. se hizo la primera convocatoria para iniciar la Asamblea General Ordinaria, de los 345 miembros activos habían 93 para un porcentaje del 26.95 %.

Siendo las 10:40 a.m. Altagracia Salazar informó que el quórum se había completado para el formal inicio de la asamblea, de 345 miembros activos habían 145 para un porcentaje del 42%. Se le dio la formal bienvenida a todos los miembros presentes.

2. APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

Se dio inicio formal a la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana con el Himno Nacional a las 10:48 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 345 personas
- Miembros presentes en ese momento : 145 personas
- Porcentaje de presencia : 42.%

Fern. P. Acosta
Acosta

Diego

3. PRESENTACIÓN MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

El Coordinador General de Participación Ciudadana, Porfirio Rodríguez, presentó a la Asamblea la Memoria Anual (*ver Págs. Desde la 5 a la 8 del documento "Memorias 2007 de Participación Ciudadana"*) en representación del Consejo Nacional compuesto por Altagracia Salazar, Ana Teresa Pérez, Guillermina Cedeño, Fátima Lorenzo, Alfonso Abreu, Yuscil Chez, Mariví Arregui, Juan Bolívar Díaz, Guillermo Saleta, Luis Scheker, Isidoro Santana y en representación de los Comités Regionales Alcibíades Mejía y Marcelino Hiraldo.

PRIMERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprobó la Memoria Anual 2007 presentada por el Coordinador General, Ing. Porfirio Rodríguez, en nombre del Consejo Nacional, con relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2006-2007.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

La Sra. Dionisia Aristy, Contadora de Participación Ciudadana, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1 de septiembre 2006 al 31 de agosto del 2007, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. La Sra. Aristy explicó que los auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (*ver Págs. Desde la 72 a la 82 del documento "Memorias 2007 de Participación Ciudadana"*).

Altagracia Salazar, Moderadora de la Asamblea, solicitó a los asistentes aprobar dicho informe financiero y dar al Consejo Nacional el formal descargo por la administración y buen manejo de los fondos.

5. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2008

El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo, presentó una síntesis del Plan de Trabajo de la institución para el presente año 2008, el cual fue elaborado de acuerdo con las líneas definidas por la institución las cuales son: transparencia, reformas políticas, movilización ciudadana y derechos ciudadanos.

Programa No.1: Transparencia de la Gestión Pública

- Marco Legal Anticorrupción
- Concientización Ciudadana
- Rendición de Cuentas y Monitoreo de la Gestión Pública
- Fortalecer la capacidad de la Sociedad Civil para la prevención y control de la corrupción.

Programa No.2: Sistema Político Electoral Dominicano más democrático con participación concertada de los sectores políticos y sociales.

Altagracia Salazar
2

- Observación elecciones 2008.
- Reformas políticas.
- Participación Social. (Ley General de Participación)
- Mujer y política.
- Congreso y Ciudadanía

Programa No.3: Justicia y Derechos Ciudadanos

- Promoción de los derechos humanos, ciudadanos y ante la justicia penal.
- Promoción y aplicación de los métodos alternativos de resolución de conflicto.
- Casas Comunitarias de Justicia.
- Reforma Judicial.
- Observatorio Judicial.

Programa No.4: Desarrollo Institucional

- Sostenibilidad Financiera
- Planificación y control.
- Voluntariado.
- Administración y finanzas.

En esa misma línea, el Sr. Javier Cabreja, presentó en resumen los presupuestos financieros ejecutados de enero a diciembre del 2007, correspondientes a los recursos económicos ejecutados en el período de tiempo citado por los proyectos que ejecuta la institución el cual alcanza la suma de US\$1,272,791.00.

Otros Programas:

- Fortalecimiento de las Capacidades de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) para la Descentralización de la Gestión Educativa en el Municipio de Sabana Grande de Boyá. (BID-SEE).
- Promoción de un Marco Legal para la Participación Social en la Rep. Dom. (PRIL).
- Estrategia de Seguimiento de la Soc. Civil al Plan de Acción de Quebec y Mar de Plata (Corporación Participa).

6. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Después de la presentación del informe financiero se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados, dentro de los cuales se destacaron los siguientes:

- ✓ Que en el Plan de Trabajo también se incluya el presupuesto.
- ✓ Informar a la Asamblea sobre la ejecución del presupuesto desde el 1ro. de septiembre al 31 de agosto debido a que hay diferencias entre la ejecución de un período y otro.
- ✓ Que el informe de los auditores sea acompañado por el plan económico y que en vez de promover la implementación de la ley de compras y contrataciones Públicas no.340-06, es necesario que PC proponga la modificación de dicho texto legal ya que el actual carece de eficiencia y como está puede contribuir a la corrupción.
- ✓ Integrar el Estado de los fondos Anual y Patrimonial, los cuales no estaban incluidos.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including "Bohner", "Juan P. Acosta", and "PC"]

- ✓ Se sugiere que el informe financiero coincida con el plan de trabajo, en lo referente a las fechas, ya que el informe financiero va desde el 1 de septiembre al 31 de agosto y el plan del 1 de enero al 31 de diciembre. A esta solicitud, se le respondió que para estos fines es necesario convocar a una asamblea extraordinaria y que esto cambiaría las fechas de elecciones de los miembros del Consejo Nacional.
- ✓ Para este año 2008 PC cuenta con un 40% menos de recursos tanto económicos como humanos, lo que necesariamente amerita un esfuerzo mucho mayor en términos del voluntariado y el equipo técnico.
- ✓ Que el informe financiero se le envíe con suficiente tiempo a la membresía para poder hacer las observaciones de lugar.
- ✓ Se sugiere que sean incluidos en la memoria las actividades de los comités regionales y municipales.
- ✓ El informe financiero debe ser validado por la firma de auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados, el cual toma su tiempo para analizar las informaciones.
- ✓ Finalmente se informó que ingresaron 3.5 millones de pesos para un total de un 16.4 millones, el mismo es el aporte de los empresarios para financiar los proyectos. En el Fondo Anual habían alrededor de 2 millones de pesos que son las cuotas de los miembros, donaciones de pequeñas empresas, entre otros. Dichos fondos se utilizan para financiar la institución, pero en este año no han sido utilizados. El Consejo Nacional será la instancia que determinará que se hará con esos fondos. Por otro lado manifestó que el cambio de fecha será evaluado por el Consejo Nacional y que para el mismo tendría que convocarse a una Asamblea Extraordinaria.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero tal como ha sido presentado por la Sra. Dionisia Aristy, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2006 - agosto 2007. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar el Plan de Trabajo para el año 2008.

7. RATIFICACIÓN COMISIÓN ELECTORAL

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, se procedió a la presentación de la Comisión Electoral, elegida por el Consejo Nacional, compuesta por: Pedro Acevedo como Presidente de la Comisión Electoral, Paulino Sarita, Leocadio Santana, Ana Teresa Pérez y Fátima Lorenzo como integrantes de la misma. En esa misma línea, fueron designados como observadores de la votación del equipo técnico: Josefina Arvelo, Yuset Rosa, Argentina Gutiérrez, Kirsí De Los Santos, Carlos Pimentel, Dionisia Aristy y Marisol Marte.

A partir de este momento la conducción de la Asamblea quedó en manos de la Comisión Electoral.

8. LECTURA RESOLUCIÓN ASAMBLEA SOBRE LA PERSPECTIVA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Previo al inicio de la votación se aceptó la propuesta del Sr. Juan Bolívar Díaz de que siempre sea verificado antes de iniciar las votaciones el documento resolutivo de la Asamblea que se envía a la prensa, el cual demanda mejoría en la calidad de la campaña electoral.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana aprobó el documento en demanda de la mejoría en la calidad de la campaña electoral.

9. ELECCIÓN DE OCHO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL

La ponderación de los candidatos estuvo a cargo de un representante de cada una de las comisiones o Comité Municipal que los proponían. Los candidatos presentados fueron: (01) Bernardo Adam (propuesto por las Comisiones de Transparencia, Fortalecimiento Institucional y Educación) presentado por Ángel Paredes; (02) Fausto Florentino Vásquez (propuesto por la Comisión de Justicia) presentado por Yuscil Chez; (03) Fiordaliza Pujols (propuesta por la Comisión de Educación) presentada por Albania Genao; (04) Francisco Álvarez (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Transparencia y Análisis Político) presentado por Lizzie Sánchez; (05) Francisco Checo (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Transparencia y Análisis Político y el Comité Regional Norte) presentado por Isidoro Santana; (06) Francisco Cueto Villaman (propuesto por la Comisión de Fortalecimiento Institucional) presentado por Rafael Toribio; (07) José Alberto Tejada (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Justicia y Análisis Político) presentado por Luis Scheker Ortiz; (08) Norkely M. Del Rosario (propuesta por los Comité Municipales de Higuey, la Romana y San Pedro de Macorís), presentada por Heidy Torres; (09) Roque Napoleón Muñoz (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Fortalecimiento Institucional, Transparencia y Análisis Político), presentado por José Antonio Holguín; (10) Rosalía Miguelina Sosa Pérez, (propuesta por la Comisión de Justicia y el Comité Regional Norte) presentada por Juan Bolívar Díaz; (11) Rubén Torres, (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Transparencia y Análisis Político), presentada por Miriam Díaz; (12) Samir Chami Isa (propuesto por el Comité Coordinador) presentado por Luis Scheker Ortiz; (13) Somnia Margarita Vargas Tejada (propuesto por el Comité Coordinador, Comisiones de Transparencia, Justicia, Educación, Fortalecimiento Institucional y Análisis Político) presentada por Yuscil Chez.

Posteriormente, se procedió luego a la presentación de las urnas y de las personas que integrarían las mismas:

Urna 1: Hno. Pedro Acevedo y del Equipo Técnico: Josefina Arvelo y Yuset Rosa

Urna 2: Leocadio Santana y del Equipo Técnico: Argentina Gutiérrez y Marnie Garrido

Urna 3: Ana Teresa Pérez y del Equipo Técnico: Kirsi De Los santos y Carlos Pimentel

Urna 4: Paulino Sarita y del Equipo Técnico: Dionisia Aristy y Marisol Marte

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	142
VOTOS VALIDOS	141
VOTOS NULOS	1

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

No.	Candidatos / as	Votos
12	Samir Chami Isa	114
13	Somnia Margarita Vargas Tejada	109
09	Roque Napoleón	107
05	Francisco Checo	105
10	Rosalía Miguelina Sosa Pérez	97
04	Francisco Álvarez	89
06	Francisco Cueto Villamán	88
08	Norkely M. Del Rosario	85
07	José Alberto Tejada	74
02	Fausto Florentino Vásquez	68
01	Bernardo Adam	57
11	Rubén Torres	53
03	Fiordaliza Pujols	52

10. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

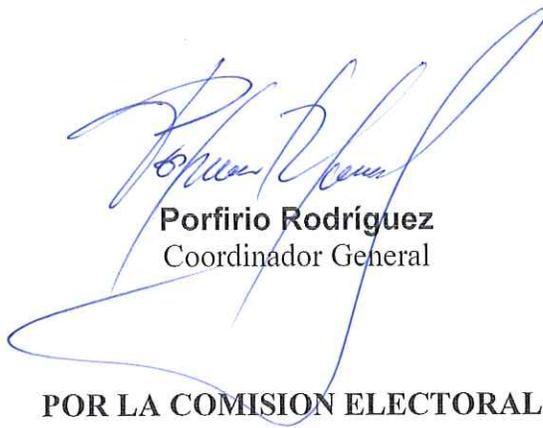
A continuación el Sra. Ana Teresa Pérez en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana escoge como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2008-2010 a los siguientes señores: Francisco Álvarez, Francisco Checo, Francisco Cueto Villamán, Norkely M. Del Rosario, Roque Napoleón, Rosalía Miguelina Sosa Pérez, Samir Chami Isa y Somnia Margarita Vargas Tejada. La Comisión Electoral validó dichos resultados y realizó la juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 03 del mes de febrero del año dos mil Ocho (2008), siendo las 1:45 de la tarde, se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.



Porfirio Rodríguez
Coordinador General

POR LA COMISION ELECTORAL:



Pedro Acevedo
Presidente



Fátima Lorenzo
Miembra



Ana Teresa Pérez
Miembra



Paulino Sarita
Miembro



Leocadio Santana
Miembro